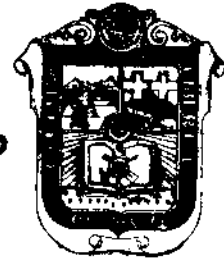




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 901 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 25 de Enero de 1984

Número 17

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA número 78/83, por la que se declaran de propiedad nacional las aguas del Manantial La Ciénega y Arroyo Sin Nombre, ubicados en el Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Exp.: 201/411.2(725.2)50697.

DECLARACION NUMERO 78/83

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del MANANTIAL LA CIENEGA y ARROYO SIN NOMBRE, en el Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL LA CIENEGA.—Son un sinnúmero de afloramientos localizados en una área de 50 por 30 metros, 1,000 metros aproximadamente al Sur de la Iglesia de Zacango La Baja, en el paraje denominado La Ciénega; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente para uso de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al Arroyo Sin Nombre.

ARROYO SIN NOMBRE.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial La Ciénega; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 500 mts. y afluyen por la margen izquierda del río Tequimilpan, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 12 de 20 de febrero de 1937, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10. de Abril del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 50. fracción V y 60. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la Ley antes invocada, 10. y 20. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del MANANTIAL LA CIENEGA y ARROYO SIN NOMBRE, lo mismo que sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 5 de septiembre de 1983.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Miguel de la Madrid H.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Horacio García Aguilar.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 28 de septiembre de 1983).

Tomo CXXXVII Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 25 de Enero de 1984 No. 17

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS**

DECLARATORIA número 78/83, por la que se declaran de propiedad nacional las aguas del Manantial La Ciénega y Arroyo Sin Nombre, ubicados en el Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx.

AVISOS JUDICIALES: 182, 184, 199, 334, 335, 268, 269, 333, 190, 191, 192, 193, 195, 196, 198, 177, 178, 179, 136, 145, 147, 148, 98, 99, 100, 273, 274, 142, 143, 258, 259, 264, 265, 266, 267, 276, 281 y 284.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 260, 261, 262, 336, 361, 362, 189, 197, 365, 343, 344 y 345.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 202/82.

El señor **ANTONIO CHAVEZ VARGAS**, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "EL ARENAL", ubicado en el Municipio de Chicoloapan de Juárez, perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 18.00 mts. con casa hogar Niños de México; AL SUR, 24.40 mts. con prolongación de Allende; AL ORIENTE, 95.00 mts. con Joaquín Rosas y PONIENTE, 110.00 mts. con Gregorio Hernández Retana. Con una superficie total aproximada de 1905.93 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. dado en Texcoco, Estado de México, a los dos días de diciembre de mil novecientos ochenta y Tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. **C. Juan Manuel Albarrán Vened.**—Rúbrica.

182.—16, 19 y 25 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Expediente No. 22/984, **ANGEL VELAZQUEZ FERRER**, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de la Natividad, Sección II, en el pueblo de San Andrés Cuexcontitlán, de este Mpio. y Dto. de Toluca, Estado de Méx., comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 15.00 mts., con Irineo Ferrer; AL SUR 15.00 mts., con Guadalupe Ferrer; AL ORIENTE, 13.00 mts., con Vesana y AL PONIENTE 13.00 mts., con Irineo Ferrer. Tiene una superficie total de: 195.00 Mts. 2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de enero de 1984.—C. Secretario. **P.D. Sergio Peña Granados.**—Rúbrica.

184.—16, 19 y 25 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****E D I C T O**

IGNACIO HERNANDEZ RANGEL, promueve bajo el Exp. Número 1835/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpétuum, respecto de un terreno denominado TRES PICOS, ubicado en el Barrio de Santiaguino, Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros con Av. Hidalgo, AL SUR: 19.30 metros con Onésimo Velázquez y AL ORIENTE 14.80 metros con Javier Hernández R. con superficie aproximada de 160.21 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 17 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—C. Secretario. **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

199.—16, 19 y 25 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

EXP. 1397/83.

MARICELA RODRIGUEZ CARBAJAL.

RODRIGUEZ NAVARRO MARTIN, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre DIVORCIO NECESARIO, se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí el seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores se le harán por rotulón.

Plíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 19 de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—

334.—25 Enero, 6 y 16 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O****TEODULO PADILLA RUVALCABA.**

ROSA MARQUEZ REYES, en el expediente número 1678/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 23, manzana 76, Colonia Campestre Guadalupe de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 22; AL SUR: 20.00 metros con lote 24; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

335.—25 Enero, 6 y 16 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

YOLANDA GALICIA DE CAMACHO, promueve diligencias de Información de Dominio exp. No. 1874/83, de una fracción de terreno ubicado en la calle de Isidro Fabela norte número 509 de ésta ciudad de Toluca, y la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 10.80 mts. con Esteban López; AL SUR: 10.80 mts. con María de la Luz Urbina; AL ORIENTE: 16.50 con Ramona Luna Viuda de Galicia y servidumbre de paso; y AL PONIENTE: 16.50 mts. con Fausto Valdez, con una superficie aproximada de 178.20 metros cuadrados.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a seis de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

268.—19, 25 y 30 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

SERGIO CASTAÑEDA GALICIA, promueve diligencias de información de dominio exp. No. 1846/83, de una fracción de terreno ubicado en la calle de Isidro Fabela Norte Número 509 de esta ciudad de Toluca y consta de las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 8.00 metros con Esteban López; AL SUR: en tres líneas la primera que parte de oriente a poniente de 2.40 mts. dos metros cuarenta centímetros con María de la Luz Saucedo, la segunda del punto anterior en dirección de sur a norte de 1.78 mts. un metro setenta y ocho centímetros y la tercera del punto anterior en dirección oriente a poniente de 5.10 mts. cinco metros diez centímetros ambas colindando con Servidumbre de Paso; AL ORIENTE: 17.00 mts. con María de la Luz Saucedo; y AL PONIENTE: 14.80 mts. con Enrique Medina Galicia.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a cuatro de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

269.—19, 25 y 30 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

JOSE LOVERA BAUTISTA, promueve bajo el expediente número 304/83 relativo al Juicio de INMATRICULACION, a un predio denominado "Solar" ubicado en el pueblo de Buenavista, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE, 22.40 metros con Esperanza Rodríguez, AL SUR 22.40 metros con José Martínez Mata, AL ORIENTE, 13.07 metros con José Valdéz y calle Privada de 1.30 metros AL PONIENTE 12.52 metros con José Muñoz Martínez, teniendo una superficie total de 286.49 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación que se publican en la Capital del Estado, para que con parezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diez días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

333.—25 Enero, 8 y 22 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIA ANTONIA, JOSE E IGNACIO DE APELLIDOS GARCIA SANCHEZ, promueve en el expediente número 1599/83, en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la población de Santa Ana Tlapaltitlán, de este Municipio el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 8.26 mts. con Antonio Caballero; AL SUR: 8.26 mts. con Calle Hidalgo; AL ORIENTE: 50.07 mts. con Inocente Sánchez; y AL PONIENTE: 50.09 mts. con Hermenegildo García Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de los de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Toluca, Méx., a 24 de noviembre de 1983.—Conste.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar, Rúbrica.

190.—16, 19 y 25 Enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1880/83, MARIA DE JESUS CHAVEZ RIVERA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el barrio de San Mateo Abajo Municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 91.80 mts. con calle Ezequiel Capistrán; SUR: 41.20 mts. con Francisco Tahuilán y 49.00 mts. con Caritina Soto; ORIENTE: 30.20 mts. con calle General Anaya; PONIENTE: 25.10 mts. con calle Galeana y 19.00 mts. con Caritina Soto.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho hacerlo sober. Toluca, México, a seis de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

191.—16, 19 y 25 Enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1697/83, CARMEN RODRIGUEZ VIUDA DE SOTO, promueve Información de Domicilio respecto de un terreno ubicado en el barrio de San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 49.40 mts. con Calle Dr. Ezequiel Capistrán; AL SUR: 49.40 mts. con Francisco Tahuilán; AL ORIENTE: 25.10 mts. con María de Jesús Chávez; AL PONIENTE: 57.00 mts. con calle Galeana.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Toluca, México, a 10 de enero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar, Rúbrica.

192.—16, 19 y 25 Enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

LUIS VALDEZ SEBASTIAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, bajo el número de expediente 1817/983, para acreditar la posesión de un predio ubicado en el Municipio de Temoaya, Méx., denominado Solalpan que mide y linda; NORTE: 62.40 mts. con Basilio Sebastián Díaz; Inés Sebastián Díaz y Pánfilo Venutra Matías; SUR: 55.15 mts. con Faustino Dionicio Díaz; ORIENTE: 33.41 mts. con camino vecinal y AL PONIENTE: 31.65 mts. con Toribio Cecilio Bernardino.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de ésta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con me-

por derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 11 de enero de 1984.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

193.—16, 19 y 25 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

JOSE LUIS JUAREZ ECHENIQUE, promueve Información de Dominio, exp. No. 523/983, respecto de terreno ubicado en Rancho Tacuitapan, de Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, de éste Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 2 líneas 610.00 mts. y 350.00 mts. con Santo Tomás; SUR: 2 líneas 830.00 mts. 1450.00 mts. con el Pinal; ORIENTE: 2 líneas 2800.00 mts. y 310.00 mts. con Diodoro Juárez; PONIENTE: 7 líneas 40.00 mts. con Ramón Machado, 440.00 mts. 630.00 mts. 130.00 mts. con Aniceto Fernández y 1100.00 mts. con Agustín Pascualí.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 10 de enero de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

195.—16, 19 y 25 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

JUAN GUZMAN REYNA, exp. No. 491/983, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Cabecera de Indígenas, del Municipio de Donato Guerra, Méx., de éste Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 90.00 mts. con Carretera a Donato Guerra; SUR: 97.00 mts. con Modesto Casimiro; ORIENTE: 146.00 mts. con Tomás Casimiro; y PONIENTE: 107.19 mts. con Carretera a Donato Guerra.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 10 de enero de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

196.—16, 19 y 25 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MARTHA FLORES RIVAS, promueve en el expediente número 2094/83, relativo al Juicio INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "TLACHILCALCO", ubicado en Barrio Santiaguito, Tultitlán, México, que mide y linda: Al Norte: 13.00 metros y colinda con comunidad de Santiaguito; Al Sur: 13.00 metros y colinda con el señor Tereso Castillo Martínez; Al Oriente 23.00 metros y colinda con la señora Joaquina Saldúa y Al Poniente: 23.00 metros y colinda con el señor Sabino Perete, teniendo una superficie total de 299.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con un mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

198.—16, 19 y 25 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

LIDIA BARRADAS DE NOLASCO promueve bajo el exp. núm. 2005/83 relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado LAS MEDALLITAS ubicado en el pueblo de Tepojaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx. que mide y linda:

AL NORTE 18.80 M. colinda con Calle sin número, AL SUR 13.65 M. colinda con Lote cuatro de Antonio Luna Silva, AL ORIENTE 30.25 M. colinda con Lote dos propiedad de Catarina Mota, actualmente de Antonio Núñez González, AL PONIENTE 30.50 M. colinda Nemecia Prado Aguilar y Zanja de por medio con superficie aproximada de 490.80 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—C. Secretario. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

177.—16, 19 y 25 Enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1/84.
Primera Secretaría.

CIRILA MOLINA DE TORRES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno rústico de común repartimiento denominado "EL CORRAL", ubicado en el Pueblo de San Lucas Tepango, del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 20.00 Mts. con José Luis Rojas; AL SUR, 20.00 Mts., con Elvira Gutiérrez; AL ORIENTE, 25.00 Mts., con Calle; AL PONIENTE, 25.00 Mts., con Agustín Martínez Contreras.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a nueve de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Catalina Manchinelí Moreno.—Rúbrica.

178.—16, 19 y 25 Enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1470/83.

ELVIRA GUTIERREZ RAMIREZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico de común repartimiento denominado "EL CORRAL" ubicado en el pueblo de San Lucas Tepango, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 20.00 mts., con Cirila Molina de Torres; SUR, 20.00 mts., con el yendedor; ORIENTE, 25.00 mts., con Calle; PONIENTE, 25.00 mts., con Agustín Martínez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 10 de diciembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

179.—16, 19 y 25 Enero.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC
E D I C T O

SR. MAYOLO VERGARA RUIZ.

BRAULIO CALDERON CHAVARRIA y MARIA DELGADO VERGARA, demandan en el expediente número 1029/83, juicio Ordinario Civil, en contra del señor MAYOLO VERGARA RUIZ, la rescisión del Contrato de compraventa respecto del lote tres, manzana treinta y nueve, Avenida Circunvalación Poniente, Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, Ecatepec de Morelos, México, se le hace saber que deberá presentarse ante éste juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en los Estrados de éste Tribunal, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Ecatepec de Morelos, México, a 3 de enero de 1984. C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea Rúbrica. 136.—12, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

LOPEZ CELESTINO MARIO, en el expediente marcado con el número 1571/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana "B", de la Colonia Loma Bonita de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.00 metros con lote 22; AL SUR: 20.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Guadalupe Victoria; y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 3; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

145.—12, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

AMARO DE LIRA SUSANA.

ANDRES HERNANDEZ ESQUIVEL, en el expediente marcado con el número 1643/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 21, de la manzana 59, de la Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas colindancias y superficies son las siguientes: AL NORTE: 10.20 metros con calle Virgen de la Paz; AL SUR: 10.20 metros con lote 6 y 7; y AL ORIENTE: 18.00 metros con lote 22; y AL PONIENTE: 13.00 metros con lote 20, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 183.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

145.—12, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

INMOBILIARIA LAS FLORES.

JOSE MARIA OBREGON PEREZ, en el expediente marcado con el número 1803/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 30, de la manzana 102, de la Colonia Tamaulipas Sección Las Flores de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 29; AL SUR: 17.00 metros con lote 31; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle Crisantemos; y AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 13, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

145.—12, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUAN ESPINOZA MARTINEZ.

CLAUDIO CECILIO SAAVEDRA, en el expediente número 1187/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 1 de la manzana 49 de la Colonia General José Vicente Villada 3a Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts. con segunda avenida; AL SUR: 21.50 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 13, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote treinta, teniendo una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

145.—12, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JESUS VALLES ZEPEDA.

HIPOLITO SANCHEZ FERNANDEZ, en el expediente número 1344/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 44 de la manzana 92 de la Colonia Evolución Grupo A, de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 mts. con lote 43; AL SUR: 16.82 mts. con lote 45; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Iglesia de Sto. Domingo; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 19, teniendo una superficie de 151.38 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos Rúbrica. 145.—12, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. PEDRO AGUIRRE MORENO.

JUAN MANUEL LUNA RAMIREZ, en el expediente número 1199/83 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, de USUCAPION, del lote de terreno número uno, de la manzana número setenta y uno, de la colonia Evolución de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: en dieciséis metros con ochenta y dos centímetros con calle, AL SUR en dieciséis metros con ochenta y dos centímetros con lote dos AL ORIENTE: en nueve metros con lote veintiseis, AL PONIENTE: en nueve metros con calle, el mencionado lote tiene una superficie de ciento cincuenta y un metros con treinta y ocho centímetros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplazará para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide la presente a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

145.—12, 25 Enero, y 6 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HERMINIO RODRIGUEZ HERRERA.

ANTONIA GARCIA RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 1361/83, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 5 manzana 341 de la Colonia Aurora, de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México que mide y linda AL NORTE: 17.10 Mtrs. con lote 4 AL SUR: 17.15 Mtrs. con lote 6 AL ORIENTE: 9.00, mts. con lote 26, AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Panchita, con una superficie total de 154 Mtrs. trece decímetros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplazará para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a la disposición las copias de traslado correspondientes.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

145.—12, 25 Enero, y 6 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA BONILLA CONTRERAS.

JUANA SOTELO OCHOA, En el expediente marcado con el número 208/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapion respecto de lote de terreno número 31 de la manzana 130, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, con una superficie total de 204.25 mts. cuadrados cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 21.50 mts. con lote 30 AL SUR: 21.50 Mts. con lote 32.; AL ORIENTE 9.50 mts. con calle 45 AL PONIENTE: 9.50 mts. con lote 10.

Ignorándose su domicilio se le emplazará para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes, la última publicación de éste Edicto, quedando a su disposición en la secretaria de éste juzgado las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO. que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

145.—12, 25 Enero, y 6 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MERCEDES GUTIERREZ DE CONTRERAS.

MARGARITA PEREZ LOPEZ, en el expediente número 1315/83 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 2, de la manzana 10, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 1, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 3, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle de 12 Mts. y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 22, teniendo una superficie de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplazará para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

145.—12, 25 Enero, y 6 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TIMOTEO BARAJAS CAMACHO.

RAFAEL DE LA CUESTA RUIZ, en el expediente número 1632/82, le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 7, de la manzana 373, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote seis; AL SUR 17.00 Mts. con lote 8; AL ORIENTE 9.00 Mts. con lote 33; y AL PONIENTE 9. Mts. con calle Ardilla. Con una superficie total de 153.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, misma que se edita en Toluca, y se expiden la presente a los once días del mes diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

145.—12, 25 Enero, y 6 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN RIVERA JIMENEZ.

CARMEN CAMACHO CERVANTES, en el expediente marcado con el número 1657/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 5 de la manzana 82; de la Colonia El Sol, de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros con Segunda Avenida; AL SUR: 10.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 6; y AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 4; EL MENCIONADO lote de terreno tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Dado el presente a los cinco días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

145.—12, 25 Enero, y 6 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ANA MARIA BAHENA ABARCA, en el expediente marcado con el número 1659/83, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número: 35; de la manzana E-1 de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 20.00 metros con lote 34; **AL SUR:** 20.00 metros con lote 36; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con calle Pipila; y **AL PONIENTE:** 10.00 metros con lote; 16; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Dado el presente a los cinco días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

145.—12, 25 Enero, y 6 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ABRAHAN ZLOTNICK, ABRAHAN KANNER,
ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL.

RITA HERNANDEZ DE TORRES, en el expediente marcado con el número 1693/83, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 17; de la manzana 35 de la Colonia Aurora, de ésta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas colindancias y superficies son las siguientes: **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 16; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 18; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con calle Granito de Sal; y **AL PONIENTE:** 9.00 metros con lote 3; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a cinco de enero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

145.—12, 25 Enero, y 6 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

DOLORES HERNANDEZ DE VELASCO.

JESUS GONZALEZ LEON, en el expediente marcado con el número 1639/83, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 23; de la manzana 59; de la colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de ésta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 11.11 metros con calle Virgen de la Paz, **AL SUR:** 11.11 metros con lote 9 y 10 **AL ORIENTE:** 18.00 metros con lote 24; y **AL PONIENTE:** 18.00 metros con lote 22; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 199.98 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo. Rúbrica.

145.—12, 25 Enero, y 6 Febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

COMPAÑIA GENERAL ELECTRIC, S.A. DE C.V.

MARGARITA ORTIZ GARCIA, en el expediente número 1775/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 6 de la manzana 10 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad que mide y linda; **AL NORTE:** 21.50 metros con el lote 5; **AL SUR:** 21.50 metros con el lote 7; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con calle Río Blanco y **AL PONIENTE:** 10.00 metros con el lote 19 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de ésta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a nueve de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

147.—12, 25 Enero, y 6 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

EDUARDO LAURO AVENDAÑO HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1573/83, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 31, de la manzana 102, de la Colonia Tamaulipas Sección las Flores, de ésta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas colindancias y superficies son las siguientes: **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 30; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 32; **AL ORIENTE:** 12.00 metros con calle sesenta y dos; y **AL PONIENTE:** 12.00 metros con lote 14; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México.—Dado el presente a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

145.—12, 25 Enero, y 6 Febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANDRES JIMENEZ PEREZ.

ANA LUISA MELENDEZ HERRADA, en el expediente número 983/83 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil el (Divorcio Necesario), demandándole las siguientes causales: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).—La pérdida de la Patria Potestad de nuestras menores hijas: **SUSANA Y ARACELI** de apellidos **JIMENEZ MELENDEZ**.— C).—El pago de Pensión Alimenticia para quien suscribe y las menores hijas habidas en matrimonio; D).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio me originen. E).—La liquidación de la Sociedad Conyugal.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

148.—12, 25 Enero, y 6 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

J. DOLORES BENJAMIN CHAPARRO GARCIA, ha promovido ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INMATRICULACION, expediente número 2124/83, Tercera Secretaría, respecto del predio de su propiedad que es una fracción del terreno denominado "LA LOMA", ubicado en el Pueblo de San Juan Ixhuatpec, Estado de México, precisamente en la avenida Pavón Número 27, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En 10.00 mts., con Acueducto Agua Coconautla.

AL SUR.—en 10.00 mts., con Rosa Morales Rivero.

AL ORIENTE.—en 20.00 mts., con Sabino Cisneros.

AL PONIENTE.—en 20.00 mts., con Rosa Morales Rivero.

Superficie de: 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en ésta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado.—Se expiden a los veinte días del mes de diciembre de 1983.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

98.—10, 25 Enero, y 8 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ANTONIO RAMIREZ REYES, ha promovido ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INMATRICULACION, expediente número 2122/83, Tercera Secretaría, respecto del predio de su propiedad, ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México y que lo es el lote 7 de la manzana 2 de la Colonia Adolfo López Mateos, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—en 10.00 mts., colindando con la señora Gloria N. de Pérez.

AL SUR.—en 10.00 mts., con la Calle Tercera de Leandro Valle.

AL ORIENTE.—en 19.00 mts., colindando con Antonio Granados.

AL PONIENTE.—en 19.00 mts., colindando con calle Privada Leandro Valle.

Superficie de: 190.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en ésta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado.—Se expiden a los veinte días del mes de diciembre de 1983.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

99.—10, 25 Enero, y 8 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

AURORA GARCIA ARROYO, ha promovido ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INMATRICULACION, expediente número 2150/83, Tercera Secretaría, respecto del predio de su propiedad, ubicado en la calle de Cuitláhuac número 28, de la Colonia Arsenal, en San Bartolo, Municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—en 15.50 mts., con Río.

AL SUR.—en 14.00 mts., con Calle Cuitláhuac.

AL ORIENTE.—en 5.50 mts., con Calle Popocatepetil.

AL PONIENTE.—en 11.00 mts., con Félix Ríos.

Superficie de: 115.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en ésta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado.—Se expiden a los veinte días del mes de diciembre de 1983.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

100.—10, 25 Enero, y 8 Febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 618/82, promovido por el Licenciado MARIO HERNANDEZ A. endosatario en procuración de JAVIER BAUTISTA HERNANDEZ en contra de LUIS VOLBRE LOPEZ y CONCEPCION LOPEZ RICO, el C. Juez Cuarto Civil del Distrito Judicial señaló las Once Horas del Día Seis de Febrero del año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un inmueble (casa y terreno) que se encuentra ubicado en la Calle de Guamuchil número 22 Colonia San Rafael de Tlalnepanitla, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros con lote 11, AL SUR: 20.00 metros con lote 12 A y lote 14, AL ORIENTE: 8.00 metros con calle de Guamuchil y AL PONIENTE: 8.00 metros con lote número 16, con una superficie de 160.00 metros cuadrados que fue embargado en el juicio de referencia sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$ 1'894,400.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fue valuado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, a 11 de enero de 1984.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

273.—19, 23 y 25 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 658/983 promovido por Lic. Enrique Gómez Arizmendi, en contra de Fernando López García, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil señaló las Diez Horas del Día Treinta de Enero del Año en Curso; para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: una máquina hechiza copiadora de cabos para pala martillo, zapapico, serie 3L, balero L.O.P. 6202, balero L.P. 6205, A.R.M. 1841, chumaceras en la parte superior de cada lado, como de tres metros de largo aproximadamente, en cada uno de los extremos doble polea con banda, al centro doble polea separada de diez a quince centímetros una de la otra, cadena con birul y estrella en la parte superior, al centro una cadena que corre sobre una flecha de aproximadamente una pulgada de grueso con su contra sobre la misma flecha para sujetar el cabo, con motor fijo color gris sujeto dentro de los tubulares de la parte baja, marca General Electric Gesamex; modelo 19K304GB3CP de tres volts. 220/440, R.P.M. 1725, máquina despintada de color azul cielo, con palanca de mano y pedal de accionar en estado de uso, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), cantidad en que fue valuada dicha máquina con motor por los peritos designados en el presente Juicio.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. SE CONVOCAN POSTORES. Toluca, México, a dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

SOTERO GARCIA MARTINEZ.

La señora **JUANA CASTAÑEDA COLIN**, le demanda a usted el juicio Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario, así como la disolución del Vínculo Matrimonial que los une invocando como causal la del abandono del hogar conyugal por más de seis meses sin causa justificada así como las injurias y se le emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante éste juzgado por si apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días que empezará a contar a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le hará en la puerta del juzgado por rotulón quedan las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, a treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

142.—12, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

MARIA CRUZ CRUZ.

El señor **PEDRO PEREZ SANTOS**, le demanda a usted el juicio Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario, así como la disolución del Vínculo Matrimonial que los une invocando como causal la del abandono del hogar conyugal por más de seis meses sin causa justificada así como las injurias y se le emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante éste juzgado por si apoderado o por Gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días que empezará a contar a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le hará en la puerta del juzgado por rotulón quedan las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, a treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

143.—12, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

ROSA MARIA DE GUADALUPE VELAZQUEZ DE RUIZ Y TOMAS RUIZ PEREZ, expediente número 513/983 promueven Información de Dominio, respecto de un terreno con construcción, ubicado en el barrio de Otumba calle de la Alcantarilla s/n de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 11.00 metros con calle de la Alcantarilla; AL SUR 14.00 metros, con el señor Federico Osorio Hernández; AL ORIENTE 45.00 metros, con el señor Pastor Velázquez Bárcenas; AL PONIENTE: 46.65 metros con el señor Federico Osorio Hernández. Con superficie aproximada de 566.50 m². C. Juez admitió la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro diario de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expedido en la Ciudad Típica de Valic de Bravo, Méx., a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy Fé.—El Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 258.—19, 25 y 30 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

MANUEL GARCIA MELGOZA Y ALICIA GOMEZ ESPINOSA, promueven expediente 7/984, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión propietarios, sobre terrenos labor, ubicados en el poblado de "TLATEMPA" de Ocuilán de Arteaga, miden y lindan: NORTE: 45.50 metros con Yocelinda González Alcántara; SUR: 40.00 metros con Terreno Comunal, ORIENTE: 85.00 metros con Av. Adolfo López Mateos. Carretera Tlatempa Morelos; PONIENTE: 80.00 metros con Barranca Tlatempa, y la segunda fracción AL NORTE 48.00 metros con terreno comunal;

SUR: 45.50 metros con Manuel García Melgoza; ORIENTE: 85.00 metros con Carretera a Cuernavaca Morelos Av. Adolfo López Mateos. PONIENTE: 80.00 metros con Terreno Comunal.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil publicación tres veces en tres días GACETA GOBIERNO Y EL HERALDO, editándose Toluca, México, expedido en Tenancingo, México, Once Enero Mil Novecientos Ochenta y Cuatro.—El Secretario Civil de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

259.—19, 25 y 30 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

CARLOS CHIMAL SANCHEZ, En el Expediente número 264/83 promueve en este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Los Reyes Municipio de Jocotitlán, México; que mide y linda: NORTE 99.00 metros con Teodoro Gómez; SUR 56.00 metros con Camino Real; ORIENTE 195.20 metros con Teodoro Gómez y Camino de San Francisco Chejé; PONIENTE partiendo del lindero Norte hacia el Sur, una línea de 71.30 haciendo un ángulo recto hacia el Norte, una línea de 58.00 metros y por último hace un ángulo recto con una línea hacia el Sur que mide 119.00 Mts. con Lauro Gil, J. Trinidad González y Juan Alcántara; para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro de mayor circulación editance en la Ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil.—Ixtlahuaca, México; a seis de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—T. de A.—José Manuel Salgado Andraca.—T. de A. Abdiel Velazco González.—Rúbricas.

264.—19, 25 y 30 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUCIA MIRANDA GENARO, promueve en el expediente número 1/84, Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "AYACAPIXTLA", ubicado en el Barrio de Santa Cruz de Arriba, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 27.30 metros con Ruperto Huescas; AL SUR: 16.10 metros con línea y en otra 19.40 metros con Av. Reforma; AL ORIENTE: 41.40 metros con Antonio Rodríguez; AL PONIENTE: 53.70 metros con Demetrio García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

265.—19, 25 y 30 Enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

RAMONA LUNA VDA. DE GALICIA, promueve bajo el número de expediente 1847/983 diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que tiene respecto de una fracción de terreno ubicada en la calle de Isidro Fabela Norte quinientos nueve, de esta Ciudad de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE 7.70 metros con Esteban López; SUR 7.70 metros con Servidumbre de Paso; ORIENTE 14.00 metros con Enrique Medina Galicia y Al Poniente 14.00 metros con Yolanda Galicia de Camacho, con una superficie aproximada de 107.80 m².

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley en este Juzgado.—Toluca, Méx., a seis de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

266.—19, 25 y 30 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

ENRIQUE MEDINA GALICIA, promueve bajo el número de expediente 1845/983, diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que tiene respecto de una fracción de terreno ubicada en la calle de Isidro Fabela Norte quinientos nueve, de esta Ciudad de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 8.40 metros con Esteban López; SUR 8.40 metros con servidumbre de paso; ORIENTE 14.80 metros con Sergio Castañeda Galicia; y AL PONIENTE 14.80 metros con Ramona Luna Vda. de Galicia, con una superficie aproximada de 131.50 Mts2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley en este Juzgado.—Toluca, Méx., a seis de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

267.—19, 25 y 30 Enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 25/983, PEDRO PEÑA GONZALEZ, promueve Información de Dominio, sobre dos terrenos de cultivo ubicados en el Municipio de San Pablo Autopan perteneciente a este Distrito con las siguientes medidas y colindancias: EL PRIMERO: AL NORTE: 125.00 metros, con Concepción Cuadros; AL SUR: en cinco líneas, 41.50, 64.50, 2.70, 19.60 y 45.00 metros, con Cruz González, Antonio Medrano y Juana Cuadros; AL ORIENTE: en 2 líneas 52.50 y 61.50 metros, con el lindero del Pueblo de San Andrés; AL PONIENTE: en 4 líneas 38.00, 47.00, 20.00 y 19.00 metros, con camino, con superficie de 12,044.00 M2. EL SEGUNDO: AL NORTE: 45.00 metros, con un camino; AL SUR: 45.00 metros, con Juana Cuadros; AL ORIENTE: 20.90 metros, con un camino; y AL PONIENTE: 21.00 metros, con Alfredo Rosales, con una superficie de 845.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a catorce de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

276.—19, 25 y 30 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el exped. No. 453/83, Amalia Morales Corona, promueve Diligencias Información de Dominio, respecto del predio ubicado en Calimaya, México, que mide y linda; NORTE: una línea de 12.70 mts. con Isaura Morales otro de 5.00 mts. con entrada; AL SUR: 13.60 mts. con Abel Malvárez Piña; AL ORIENTE: una línea de 11.80 mts. con María Encarnación Vda. de Colín; y otra línea de 1.00 mto. con entrada; AL PONIENTE: 12.85 mts. con Vicenta López, con sup. de 207.51 mts.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL EDO, y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

281.—19, 25 y 30 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente número 792/83, ESPERANZA ORIHUELA VIUDA DE SOLANO, promueve Diligencias sobre Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la población de Joquicingo, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 24.50 metros con Pablo Guerrero; AL ORIENTE: 17.58 metros con calle Juárez; y AL PONIENTE: 17.50 metros con Encarnación Becerril, con una superficie total aproximada de 433.00 metros cuadrados.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo conduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

284.—19, 25 y 30 Enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 1/12020/984, FRANCISCO MEDINA ELVIRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Pedregal, Ranchería Guadalupe Tlapizalco, Mpio. de Zumpahuacán mide y linda: NORTE: 101.00 metros con Isidro Guadarrama Alvarez; SUR: 104.00 metros con Emilio Esquivel; ORIENTE: 56.00 metros con carretera; PONIENTE: 67.20 metros con Margarita Vázquez Guadarrama.

Superficie Aprox. 6,314.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

260.—19, 25 y 30 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 204/11997/983, CARLOS GONZALEZ ESPINOZA y MARIO GUADARRAMA GUADARRAMA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 18.10 metros con Ubaldo Acacio Franco; SUR: 21.10 metros, con Rafael Jiménez Morales; ORIENTE: 27.50 metros con Rafael Jiménez Morales; PONIENTE: 27.50 metros con Víctor Manuel Vázquez Morales y camino.

Superficie Aprox.: 539.68 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

261.—19, 25 y 30 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 200/11984/983, LIC. GRACIELA WRIGHT QUEZADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomatepec, Mpio. de Ixtapattan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 70.00 metros con un arroyo y Lic. Graciela Wright Quezada; SUR: 60.00 metros con Vicente Flores Sotelo; ORIENTE: 30.00 metros con Fulgencio Flores; PONIENTE: 40.00 metros con un arroyo.

Superficie Aprox.: 2,275.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

262.—19, 25 y 30 Enero



FOLMEX, S. A. DE C. V.
DIVISION NOVALUX

FOLMEX, S.A. DE C.V.

Tlalnepantla, México.

A V I S O

Acuerdo de fusión de ARRENDADORA DE MAQUINARIA DE EMPAQUE PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V. y APLICACIONES PLASTICAS INDUSTRIALES S.A. como empresas fusionadas con FOLMEX, S.A. DE C.V. como empresa fusionante.

ACUERDO

En cumplimiento con las disposiciones de los Artículos 223 y 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que en Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de FOLMEX, S.A. DE C.V., ARRENDADORA DE MAQUINARIA DE EMPAQUE PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V. y APLICACIONES PLASTICAS INDUSTRIALES, S.A., celebradas todas ellas el día 14 de octubre de 1983, se acordó la fusión de ARRENDADORA DE MAQUINARIA DE EMPAQUE PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V. y APLICACIONES PLASTICAS INDUSTRIALES, S.A. como empresas fusionadas, con FOLMEX, S.A. DE C.V., como empresa fusionante, bajo las siguientes bases:

PRIMERA.- Se acuerda la fusión de ARRENDADORA DE MAQUINARIA DE EMPAQUE PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V. y APLICACIONES PLASTICAS INDUSTRIALES, S.A., como empresas fusionadas, con FOLMEX, S.A. DE C.V. como empresa fusionante, surtiendo efectos esa fusión precisamente a partir del día 7 de noviembre de 1983.

SEGUNDA. - La sociedad subsistente será FOLMEX, S.A. DE C.V. y quedarán extinguidas ARRENDADORA DE MAQUINARIA DE EMPAQUE PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V. y APLICACIONES PLASTICAS INDUSTRIALES, S.A.

TERCERA.- El activo y pasivo al 6 de noviembre de 1983 de ARRENDADORA DE MAQUINARIA DE EMPAQUE PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V. y APLICACIONES PLASTICAS INDUSTRIALES, S.A. se convertirán en activo y pasivo de FOLMEX, S.A. DE C.V. haciéndose los ajustes o registros correspondientes en los libros de contabilidad de las empresas.

CUARTA. - Los balances generales de las tres empresas, al 6 de noviembre de 1983 serán los que sirvan como base para la fusión acordada.



FOLMEX, S. A. DE C. V.
DIVISION NOVALUX

- 2 -

QUINTA. - FOLMEX, S.A. DE C.V. pagará los adeudos de las compañías fusionadas a medida que vayan siendo exigibles.

SEXTA. - Los créditos que existieren a favor de FOLMEX, S.A. DE C.V. y a cargo de ARRENDADORA DE MAQUINARIA DE EMPAQUE PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V. y de APLICACIONES PLASTICAS INDUSTRIALES, S. A. o viceversa, quedarán extinguidos por confusión de créditos.

SEPTIMA. - Las compañías fusionadas que desaparecen cesan en sus actividades propias al día 6 de noviembre de 1983.

OCTAVA. - El capital social de FOLMEX, S.A. DE C.V. se incrementará con el de las compañías fusionadas, quedando fijado en la cantidad de \$20.200,000.00 (VEINTE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) dividido en 202,000 acciones comunes nominativas con valor nominal de \$100.00 M.N. cada una, de las cuáles el 51% son de la Serie "A" y solamente pueden ser adquiridas por mexicanos y el 49% son de la Serie "B" y de libre suscripción.

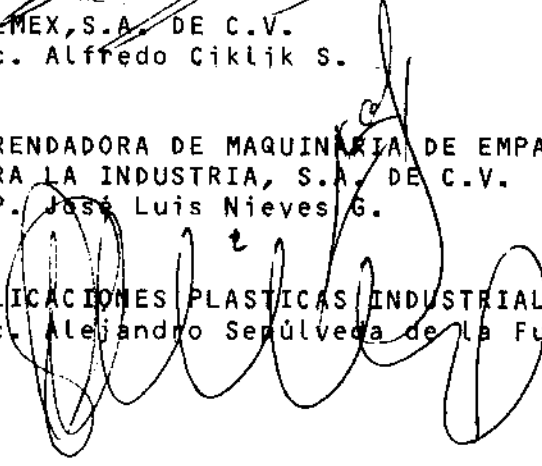
NOVENA. - Los accionistas de ARRENDADORA DE EMPAQUE PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V. y de APLICACIONES PLASTICAS INDUSTRIALES, S.A. compañías fusionadas que desaparecen, recibirán nuevas acciones de FOLMEX, S.A. DE C.V. en proporción al número de acciones que tenían en dichas empresas y los accionistas de FOLMEX, S.A. DE C.V. recibirán nuevas acciones de esta compañía en proporción al número de acciones que tenían antes de la fusión y del aumento de capital.

Tlalnepantla, Estado de México, 14 de diciembre de 1983


FOLMEX, S.A. DE C.V.
Lic. Alfredo Ciklik S.

ARRENDADORA DE MAQUINARIA DE EMPAQUE
PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V.
C.P. José Luis Nieves G.

APLICACIONES PLASTICAS INDUSTRIALES, S.A.
Lic. Alejandro Sepúlveda de la Fuente



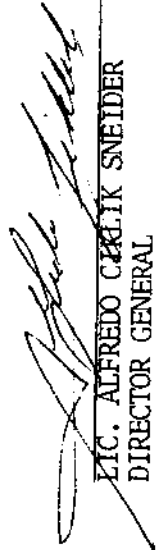
FOLMEX, S.A. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 6 DE NOVIEMBRE DE 1983

<u>ACTIVO</u> <u>CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO</u> <u>CIRCULANTE</u>	
Efectos y valores de inmediata realización	\$ 38.935	Cuentas por pagar	\$ 78.700
Cuentas por cobrar	124.747	Impuestos por pagar	68.404
Inventarios	<u>95.212</u>	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	<u>\$147.104</u>
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 258.894	FIJO	<u>56.889</u>
		Documentos por pagar	203.993
		TOTAL DE PASIVO	<u>203.993</u>
Maq. y Equipo de fábrica	\$131.082	CAPITAL CONTABLE	
Depr. Acum. Maquinaria y equipo de fábrica	<u>39.611</u>	Capital social	20.000
Mobiliario y equipo de oficina	4.358	Superavit por revaluación	64.759
Depr. Acum. M obiliario y equipo de oficina	<u>1.252</u>	Resultado de Ejercicios Anteriores	51.809
Equipo de transporte	3.106	Resultado del ejercicio	<u>33.252</u>
Depr. Acum. equipo de transporte	<u>2.647</u>	SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	<u>169.820</u>
TOTAL ACTIVO FIJO	95.121		
DIFERIDO			
Gastos de Inst. y Const.	2.284		
Amort. Acum. Gtos. Diferidos	454		
Otros activos diferidos	<u>1.830</u>		
	17.968		
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	<u>19.798</u>		
SUMA EL ACTIVO	<u>\$373.813</u> =====	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	<u>\$373.813</u> =====



SR. ROGELIO SOTO MARTINEZ
CONTADOR GENERAL



LIC. ALFREDO CARLIK SNEIDER
DIRECTOR GENERAL

ARRENDADORA DE MAQUINARIA DE EMPAQUE PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 6 DE NOVIEMBRE DE 1983

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>A CORTO PLAZO</u>	
Efectivo y valores de inmediata realización	\$ 26.285	Cuentas por pagar	\$ 12.168
Cuentas por cobrar	<u>113</u>	Impuestos por pagar	634
		Documentos por pagar	<u>102.038</u>
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 26.398	TOTAL DE PASIVO	\$114.840
<u>FIJO</u>		<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 99	Capital social	100
Deprec. Acum. Mobiliario y Equipo de Oficina	<u>18</u>	Resultado de Ejerc. Ant.	(53.614)
Maquinaria y equipo	<u>26.253</u>	Resultado del ejercicio	<u>(9.934)</u>
Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	<u>4.031</u>	SUMA EL CAPITAL CONTABLE	<u>(63.448)</u>
Equipo de transporte	<u>4.211</u>		
Deprec. Acum. Equipo de transporte	<u>1.858</u>		
TOTAL ACTIVO FIJO	24.656		
<u>OTROS ACTIVOS</u>	<u>338</u>		
TOTAL DE ACTIVO	\$ 51.392	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	\$ 51.392

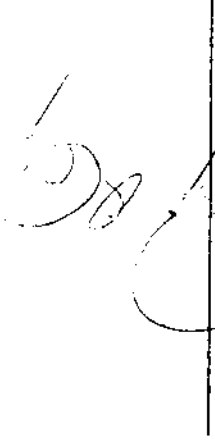

LIC. ALFREDO CWIKLIK SNEIDER
TESORERO


C.P. ALFREDO GUTIERREZ DELGADO
CONTADOR GENERAL

APLICACIONES PLASTICAS INDUSTRIALES, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 6 DE NOVIEMBRE DE 1983

<u>ACTIVO CIRCULANTE:</u>		<u>PASIVO A CORTO PLAZO:</u>	
Efectivo y valores de inmediata realización	\$ 2.874	Cuentas por pagar	\$ 16.059
Cuentas por cobrar	17.060	Impuestos por pagar	2.289
Inventarios	<u>941</u>	Documentos por pagar	<u>13.670</u>
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$20.875	SUMA EL PASIVO	\$32.018
<u>FIJO</u>		<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
Maquinaria y Equipo	477	Capital social	100
Deprec. Acum. Maq. y Equipo	<u>45</u>	Resultados Ejerc. Ant.	(20.418)
TOTAL ACTIVO FIJO	432	Resultado del ejercicio	<u>10.755</u>
		SUMA EL CAPITAL CONTABLE	<u>(9.563)</u>
<u>DIFERIDO</u>			
Gastos de instalación	1.240		
Amortiz. Acum. Gastos de Instalación	107		
Otros activos	<u>15</u>		
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	<u>1.148</u>		
TOTAL DE ACTIVO	\$22.455	SUMA DE PASIVO Y CAPITAL	\$22.455


LIC. ALFREDO CIKLIK SNEIDER
ADMINISTRADOR UNICO


SR. GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ
CONTADOR GENERAL

ARENA SILICA INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A.

A V I S O

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 30 de Noviembre de 1983 acordó:

- 1.- Que la Sociedad adopte la modalidad y régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable.
- 2.- Que todos los pasivos y deudas de la sociedad sean pagados bajo su nueva modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable, al requerirlo así los acreedores respectivos conforme a las actas y contratos que originaron dichos pasivos y deudas.
- 3.- Que en lo sucesivo, la denominación de la sociedad "ARENA SILICA INDUSTRIAL DE MEXICO" irá seguida de las palabras - Sociedad Anónima de Capital Variable o de sus iniciales -- S.A. de C.V.
- 4.- Que el capital mínimo fijo sin derecho a retiro de la -- sociedad estará constituido por la cantidad de - - - - - \$ 18'000,000.00, cantidad a la cual asciende el capital -- social totalmente suscrito y pagado a la fecha de la pre-- sente Asamblea, mismo que estará representado por 180,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de - - \$ 100.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas, y en -- consecuencia liberadas que serán de la Clase 1 representa-- tiva del capital mínimo fijo y estarán divididas en dos -- Series como sigue:

Serie "A" o Mexicana, que en todo caso representará cuando menos el 51% del capital social; y Serie "B" o de suscrip-- ción libre que representará cuando más el 49% restante del capital social.
- 5.- La parte variable del capital social no tendrá límite y en todo caso estará representada por acciones ordinarias nomi-- nativas con valor nominal de 100.00 cada una, de la Clase 2, divididas igualmente en Serie "A" o Mexicana que repre-- sentará cuando menos el 51 % de la parte variable del capi-- tal social y Serie "B" o de suscripción libre que represen-- tará cuando más el 49% restante del capital social.
- 6.- Que se publique este aviso y el Balance General de la so-- ciedad al 30 de Noviembre de 1983, en vista de lo previsto por el capítulo IX de la Ley General de Sociedades Mercanti-- les.

Atentamente.

361.—25 Enero



LIC. FEDERICO E. VERS CONDE

ARENA SILICA INDUSTRIAL DE MEXICO, S. A.BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1983A C T I V OCIRCULANTE:

Caja, Bancos e Inversiones	12'960,350	
Cuentas por Cobrar	12'734,775	
Almacenes	8'727,666	
Anticipos I. S. R.	<u>-0-</u>	34'422,791

F I J O:

Terrenos	763,252	
Maquinaria y Equipo de Construcción e Instalación, Mobiliario y Equipo de Transporte neto.	<u>4'610,174</u>	5'373,426

DIFERIDO:

Gastos de Organización, Exploración, Instalación y Concesión Fondos Line- ros netos.		<u>564,490</u>
--	--	----------------

SUMA EL ACTIVO:

\$ 40'760,707P A S I V O Y C A P I T A L C O N T A B L E

Proveedores y Cuentas por Pagar		15'468,063
---------------------------------	--	------------

CAPITAL:

Capital Social	18'000.000	
Reservas	3'513.097	
Utilidad del Ejercicio	<u>3'779,547</u>	25'292,644

SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE:

\$ 40'760,707

"CALIZAS Y DERIVADOS DE HIDALGO", S.A.

A V I S O

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la - - -
sociedad celebrada el 30 de Noviembre de 1983 acordó:

- 1.- Que la Sociedad adopte la modalidad y régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable.
- 2.- Que todos los pasivos y deudas de la sociedad sean pagados bajo su nueva modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable, al requerirlo así los acreedores respectivos con forme a las actas y contratos que originaron dichos pasivos y deudas.
- 3.- Que en lo sucesivo, la denominación de la sociedad CALIZAS Y DERIVADOS DE HIDALGO, S.A., irá seguida de las palabras Sociedad Anónima de Capital Variable o de sus iniciales -- S.A. de C.V.
- 4.- Que el capital mínimo fijo sin derecho a retiro de la sociedad estará constituido por la cantidad de - - - - -
\$ 10'000,000, cantidad a la cual asciende el capital social totalmente suscrito y pagado a la fecha de la presente Asamblea, mismo que estará representado por 100,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de - - -
\$ 100.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas, y en -- consecuencia liberadas que serán de la Clase 1 representativa del capital mínimo fijo, y estarán divididas en dos Series como sigue:

Serie "A" o Mexicana, que en todo caso representará cuando menos el 51% del capital social; y Serie "B" o de suscripción libre que representará cuando más el 49 % restante -- del capital social.
- 5.- La parte variable del capital social no tendrá límite y en todo caso estará representada por acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$ 100.00 cada una, de la Clase 2, divididas igualmente en Serie "A" o Mexicana que representará cuando menos el 51 % de la parte variable del capital social y Serie "B" p de suscripción libre que representará cuando más el 49% restante del capital social.
- 6.- Que se publique este aviso y el Balance General de la sociedad al 30 de Noviembre de 1983, en vista de lo previsto por el capítulo IX de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Atentamente.

362.—25 Enero



LIC. FEDERICO EVERS CONDE.

CALIZAS Y DERIVADOS DE HIDAIGO, S. A.BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1983A C T I V OC I R C U L A N T E :

Caja y Bancos	9'812,062	
Cuentas por Cobrar	6'425,525	
Almacenes	1'337,840	
Anticipos I. S. R.	<u>2'907,831</u>	20'483,258

F I J O

Terrenos	103,909	
Maquinaria y Equipo de Construcción e Instalación, Mobiliario y Equipo de Transporte neto	<u>12'311,888</u>	12'415,797

D I F E R I D O

Gastos Anticipados, de Organización y Constitución netos.		<u>73,686</u>
--	--	---------------

SUMA EL ACTIVO:

31'972,741

P A S I V O Y C A P I T A L C O N T A B L EF L O T A N T E

Proveedores y Cuentas por Pagar		1'907,654
---------------------------------	--	-----------

C A P I T A L

Capital Social	10'000.000	
Reservas	856,752	
Utilidades por Aplicar	2'656,558	
Utilidad del Ejercicio	<u>17'551,777</u>	<u>31'065,087</u>

SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

\$ 32'972,741

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 201/84 GUDERIA ARCOS CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, Mide y linda: NORTE: 11.70 mts. con calle "16 de Septiembre", SUR: 11.70 mts. con propiedad del señor Pedro González; ORIENTE: 41.00 mts. con propiedad de la señora Petra Guzmán; PONIENTE: 41.00 mts. con propiedad del señor Angel Valencia. Superficie Aprox.: 479.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 189.—16, 19 y 25 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5953/84 EMILIA QUEZADA PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Cholula, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 61.00 metros con Margarita Quezada; SUR: 61.00 metros con Margarita Quezada; ORIENTE: 11.50 metros con Juan Quezada Pérez; PONIENTE: 11.50 metros con Gabriel Alarcón y Cerrada B. Juárez.

Superficie Aprox. 701.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 197.—16, 19 y 25 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 7085/83, ENRIQUE SANCHEZ MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Metepec, en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, México; mide y linda: AL NORTE 18.00 metros con Rafael Rivas Martínez; AL SUR: 18.00 metros con el camino a Metepec; AL ORIENTE: 3.00 metros con el señor Rafael Rivas Martínez, actualmente con Teófilo Mejía. AL PONIENTE: 13.00 metros con privada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx a 20 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 365.—25, 30 Enero y 2 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 258/84, FILIBERTO PADILLA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Cristóbal Tecoli, Mpio. de Zinacantepec, Dto. de Toluca, mide y linda; NORTE: 26.00 metros con Avenida de San Pedro; SUR: 24.00 metros con Zanja; ORIENTE: 10.00 metros con Arcaño Baje; PONIENTE: 3.60 metros con Av. de San Pedro, superficie aprox: 141.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a de de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 343.—25, 30 Enero y 2 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 7000/83, FRANCISCO GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Mpio. y Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: en cuatro líneas de 43.70, 24.80, 4.60 y 5.10 metros con calle de Nuevo México; SUR: 78.20 metros con Sabás Ordoñez; ORIENTE: 68.80 metros con calle de Vicente Guerrero; PONIENTE: en tres líneas de 32.80, 27.90 y 1.70 metros con Raymundo Martínez y calle de Nuevo México, superficie aprox: 4,291.67 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 344.—25, 30 Enero y 2 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 261/84, ENRIQUE COMPEAN CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Cuauhtémoc, Municipio de Zinacantepec, Dto. de Toluca, mide y linda; NORTE: 23.00 metros con Mariano Poblano; SUR: 23.00 metros con María Magdalena Compean C.; ORIENTE: 20.00 metros con Joaquín Gil; PONIENTE: 20.00 metros con Privada de Cuauhtémoc, superficie aprox: 460.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a de de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 345.—25, 30 Enero y 2 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO
Secretario de Gobierno